

Bx+ Casa Liquidez

El crédito que necesitas para realizar tus proyectos

Es un crédito con la garantía del inmueble del cliente, para obtener recursos y cubrir cualquier destino requerido.

Requisitos

Precalificación

- Contar con mínimo 25 años de edad. Para la edad máxima debe cumplirse la regla: La suma de la edad más el plazo debe ser menor a 74 años 11 meses
- Solicitud de crédito completa y firmada por el o los solicitantes
- Identificación oficial vigente
- Buen historial crediticio

Evaluación definitiva Persona Física

- Acta de nacimiento y, según sea el caso, de matrimonio
- Comprobante de ingresos de los últimos 2 meses
- Estados de cuenta bancarios de los últimos 2 meses
- Carta laboral membretada y firmada por Recursos Humanos
- Antigüedad mínima de 1 año en el empleo actual

Para Profesionalista Independiente

- Declaraciones de impuestos anuales de los últimos 2 ejercicios
- 2 últimas declaraciones provisionales
- Estados de cuenta bancarios de los últimos 6 meses reflejando los ingresos declarados
- Constancia de Situación Fiscal

Acércate a nuestros ejecutivos y **obtén un crédito** que te ayude a concluir tus proyectos con **Bx+ Casa Liquidez**.

Vive la Experiencia
Ve por Más

Acércate a tu ejecutivo

800 837 67 62
vepormas.com

UNE: atencion.clientes@vepormas.com / Tel. 551102 1919 o al 800 8376 762. opción 7 | Av. Paseo de la Reforma 243, piso 21, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. Consulta nuestras sucursales en www.vepormas.com

Contrata Bx+ Casa en cualquiera de nuestras sucursales. Conoce las ubicaciones en www.vepormas.com
Productos y Servicios Financieros operados por Banco Ve por Más, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más. La información en este documento puede contener algunas descripciones generales o resumidas sobre Productos y Servicios Financieros comercializados por Bx+, por lo que de ninguna manera representa una promesa, oferta de venta, o recomendación por parte de la institución, ni por parte de cualquiera de las empresas del Grupo Financiero Ve por Más.

Información sujeta a cambios sin previo aviso. Consulta nuestros términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación vigentes, así como nuestro Aviso de Privacidad en www.vepormas.com | Prohibida su reproducción total o parcial | Banco Ve por Más, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más, Paseo de la Reforma 243, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México.

V001-AGO-2019

B++ Casa Liquidez ⁽¹⁾	
Financiamiento (vs valor del inmueble):	50%
Plazo hasta:	10 años
Tasa de interés ordinaria fija anual	desde 14.70% hasta 14.90%⁽²⁾
Comisión por apertura	2.0%
Comisión por administración, estudio socioeconómico	\$299 más IVA
Comisión por avalúo	en función al valor de la vivienda⁽³⁾
Pago por mil (sin seguros, sin comisión por administración mensual, sin IVA en intereses)	desde \$15.95 hasta \$16.07 ⁽²⁾
Valor mínimo del inmueble	\$2,500,000.00
Financiamiento a partir de:	\$500,000
Financiamiento máximo:	\$4,000,000.00
Seguro de daños	\$0.34916 al millar mensual sobre el valor destructible del inmueble (República Mexicana, excepto Quintana Roo y Yucatán) \$0.6032 al millar mensual sobre el valor destructible del inmueble, ubicado en Quintana Roo \$0.3944 al millar mensual sobre el valor destructible del inmueble, ubicado en Yucatán
Seguro de vida	1 asegurado \$0.65 al millar mensual ⁽⁴⁾ 2 asegurados \$0.95 al millar mensual ⁽⁴⁾ 3 asegurados \$1.25 al millar mensual ⁽⁴⁾
Tasa de interés moratoria	Tasa de interés ordinaria más 20 puntos
Edad	Desde 25 años en adelante. La suma del plazo de crédito más la edad no debe rebasar los 74 años 11 meses
CAT promedio ponderado sin IVA⁽⁶⁾ (Calculado a un plazo de 10 años y tasa ordinaria promedio)	14.6%

- (1) En todos los casos la garantía debe ser la vivienda en la que habita el cliente. Los créditos de Liquidez, causan IVA sobre intereses.
(2) Con base al resultado en la evaluación de crédito. La tasa más baja; aplica únicamente para clientes con excelente historial crediticio.
(3) Para más detalles sobre la comisión por avalúo, consulta <https://www.vepormas.com/fwpl/storage/comisiones.pdf>
(4) Calculado sobre saldo insoluto o monto de crédito, según la cobertura elegida por el cliente. El factor del seguro de vida podrá variar de acuerdo a la evaluación individual del solicitante.

(5) **CAT promedio ponderado sin IVA** en pesos, presentado para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Vigencia al 31 de marzo de 2024**, calculado al 13 de febrero de 2024, de acuerdo con la circular 9/2015 de Banco de México, promedio ponderado de CAT correspondiente a los créditos otorgados para el producto, considerando con los siguientes conceptos la totalidad de los costos y gastos inherentes a los créditos: Monto de Crédito, Capital, Intereses, Seguro de Vida, Seguro de Daños, Comisión por Apertura, Comisión por Administración y Costo de Avalúo. Calculado para créditos denominados en Moneda Nacional con tasa de interés fija anual; aplicable de acuerdo a las condiciones financieras señaladas en la tabla de parámetros arriba mostrados; aplicando el seguro de daños en cualquier zona de la República Mexicana distinta a Quintana Roo y Yucatán y considerando la comisión por apertura de contado.

Vigencia al 31 de marzo de 2024, Sujeto a cambio sin previo aviso.
Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito.

CAT promedio sin IVA ⁽⁶⁾ (calculado con la tasa promedio, plazo de 10 años y 50% de financiamiento)	B++ Casa Liquidez
Media	19.0%
Residencial	18.6%
Residencial Plus	18.4%

(6) **CAT promedio sin IVA** en pesos, presentado para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Vigencia al 31 de marzo de 2024**, calculado al 11 de agosto de Crédito Capital, Intereses, Seguro de Vida, Seguro de Daño 2023, considerando la totalidad de los costos y gastos inherentes, Comisión por administración y Costo es a los créditos de Avalúo. Calculado Monto de para créditos denominados en Moneda Nacional con tasa de interés fija anual; aplicable de acuerdo con las condiciones financieras señaladas en la tabla de parámetros arriba mostrados; aplicando el seguro de daños en cualquier zona de la (CAT) se basa en los valores de República Mexicana, distinta a la península de Yucatán. El valor vivienda de lapromedio estipulados por la Sociedad Hipotecaria vivienda usado para el cálculo del Federal: Media \$ Costo Anual Total 1,586,719.48 ; Residencial \$3,479,303.47 ; Residencial Plus \$ 7,302,705.47 .

Vigencia al 31 de marzo de 2024, Sujeto a cambio sin previo aviso.
Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito.

Vive la Experiencia
Ve por Más

Acércate a tu ejecutivo
800 8376762
vepormas.com

UNE: atencion.clientes@vepormas.com / Tel. 551102 1919 o al 800 8376 762. opción 7 | Av. Paseo de la Reforma 243, piso 21, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. Consulta nuestras sucursales en www.vepormas.com

Productos y Servicios Financieros operados por Banco Ve por Más, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más. La información en este documento puede contener algunas descripciones generales o resumidas sobre Productos y Servicios Financieros comercializados por B++, por lo que de ninguna manera representa una promesa de venta, o recomendación por parte de la institución, ni por parte de cualquiera de las empresas del Grupo Financiero Ve por Más.

Información sujeta a cambios sin previo aviso. Consulta nuestros términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación vigentes, así como nuestro Aviso de Privacidad en www.vepormas.com |

Prohibida su reproducción total o parcial. Banco Ve por Más, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más, Paseo de la Reforma 243, piso 21, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.